



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

Informe I.A.P

9 de Agosto del 2022

Licenciado:

José Ángel Brito

Oficial de acceso a la información Pública

Municipalidad de Omoa

Por este medio remito a usted los contratos de Publicidad correspondientes al mes de Junio y Julio del año 2022, solicitado a este departamento de Relaciones Publicas, por parte de esta dependencia, para ser colocado en nuestro portal único de transparencia.

Sin otro particular.

Atentamente


Alex Uriel del Cid
Jefe de Relaciones Públicas

Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

Expediente	Nombre Institución/nombre de la alcaldía	Entidad de adquisiciones	Contacto entidad de adquisiciones	Objeto del contrato	Procedimiento de adquisiciones contratación	tipo de contrato	Estimación del contrato	Nombre de la persona física o jurídica a la cual se le asigno el contrato fecha de inicio	Duración
1	Municipalidad de Omoa	Programa de televisión actualidad porteña	32252284	Publicidad	contrato	Publicidad en redes sociales y televisión	L.5,750.00	Ricardo Guerra Rivera	1 de Mayo del 2022 al 31 de Mayo del 2022
2	Municipalidad de Omoa	Noticias y mas	99085447	Publicidad	contrato	publicidad en redes sociales y televisión	L.6,900.00	Gustavo Adolfo Obed López Fortin	1 de Junio del 2022 al 30 de Junio del 2022
3	Municipalidad de Omoa	Porvenir Tv	32763418	Publicidad	contrato	publicidad en redes sociales y televisión	L.5,750.00	Noe Esau Perez Martinez	1 de Junio del 2022 al 30 de Junio del 2022
4	Municipalidad de Omoa	Noticias y mas	99085447	Publicidad	contrato	publicidad en redes sociales y televisión	L.6,900.00	Gustavo Adolfo Obed López Fortin	1 de Julio del 2022 al 31 de Julio del 2022

Nota: Adjunto Contratos de publicidad pagados en el Mes de Junio y Julio del 2022, ya que no se subieron por Motivos de vacaciones.


Alex Uribe del Cid
Jefe de Relaciones Públicas



Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

CONTRATO DE SERVICIOS PUBLICITARIOS

Nosotros, Ricardo Alvarado Escobar mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad No. 0503-1983-00049, actuando en su condición de **Alcalde Municipal** de Omoa, Departamento de Cortés, con facultades suficientes para la suscripción de este contrato

quien en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD**; por una parte y por la otra, el Señor Ricardo Guerra Rivera; mayor de edad, vecino de este municipio, con tarjeta de identidad N° 0501-1965-02276, actuando por sí mismo, quien en lo sucesivo se denominara como **EL CONTRATADO**; por este acto hemos convenido en celebrar el presente contrato el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATADO por este acto se compromete a brindar los servicios de publicidad institucional que sea requerida por LA MUNICIPALIDAD de la forma siguiente:

N°	Nombre del Programa	Nombre del Canal o Radio	Hora de transmisión	Cantidad de veces que pasara el spot
1	<u>Actualidad por Omoa</u>	<u>Canal 12</u>	<u>8:00 A 9:00 AM</u>	<u>40</u>
2				
3				
4				
5				

SEGUNDA: PLAZO: La duración del contrato es del 01 de Mayo de 2022 al 31 de Mayo de 2022

TERCERA: MONTO: LA MUNICIPALIDAD pagara por los servicios del presente contrato la cantidad de: CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (L. 5,750.00)

CUARTA: RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD.

- Pagar la publicidad efectivamente transmitida de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y económica que tenga.
- Proporcionar en tiempo y forma el anuncio publicitario que desea incluir en el medio en el formato indicado por EL CONTRATADO.

QUINTA: RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATADO:

- Insertar la publicidad conforme las pautas proporcionada por LA MUNICIPALIDAD y en las horas aquí establecidas.
- Apoyar a la Municipalidad en la realización de cualquier spot que esta requiera para la publicidad de sus anuncios.

SEXTA: TERMINACION: El presente contrato se dará por terminado en las condiciones siguientes:

- Por la falta de disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad.

Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortés, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

continuación de una relación comercial sana.

SEPTIMA: RELACION LABORAR: EL CONTRATADO acepta que dada la naturaleza del presente contrato no existe ninguna relación de tipo laboral por lo que no goza de ningún beneficio que tiene los empleados de **LA MUNICIPALIDAD**

OCTAVA: DOCUMENTACION PREVIA AL PAGO DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a presentar previo al pago de los servicios la información siguiente:

- Recibo por Honorarios de conformidad a los requisitos establecidos por la SAR
- Copia del Presente contrato.
- El Spot Publicitario transmitido en el mes que se paga de forma digital.
- Copia de los documentos personales; Tarjeta de Identidad; Solvencia Municipal vigente, Carnet del Colegio de periodistas de Honduras; RTN.
- Copia del permiso de operación vigente.
- Otras solicitados por la administración de la Municipalidad.

NOVENA: RETENCION: LA MUNICIPALIDAD retendrá el 15. % de impuesto sobre la renta sobre los honorarios netos de EL CONTRATADO,

DECIMA: CESION DE DERECHOS Ninguna de las partes podrá transferir total o parcialmente los derechos ni las obligaciones derivadas del presente contrato.

DECIMA PRIMERA: CONFLICTO: En el caso de conflicto EL CONTRATADO renuncia al fuero de su domicilio para someterse a la jurisdicción del domicilio de LA MUNICIPALIDAD el cual será la ciudad de Omoa, Departamento de Omoa.

DECIMA SEGUNDA: ACEPTACION Ambas partes ratifican cada una de las cláusulas y condiciones precedentes y se obligan a su fiel cumplimiento, para la cual firman el presente contrato en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortes, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Ricardo Guerra
Por el Contratado



Jueles
Por la Municipalidad



Original: Municipalidad, Copia: Contratado

Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

CONTRATO PUBLICITARIO
TELEFONO 9908-5447/9870-9464 EMAIL: noticiasymashn@gmail.com



Fecha: 30/06/2022 # de contrato: _____

Nombre del Cliente: Municipalidad de Omoa

Dirección exacta: Calle hacia columna municipal, Omoa.

Teléfono: _____ Fax: _____ Email: _____

Fecha de inicio:	1/06/2022	Fecha final:	30/06/2022	Periodo total:	1 mes.
Duración del anuncio	Cantidad de anuncios diarios	Presentaciones en vivo durante el contrato.	Menciones en Vivo (Anuncio Hablado)	Edición y producción de anuncio publicitario	Redes Sociales
1	1	✓	✓	X	✓

Condiciones del contrato

Empresa a anunciar: la Municipalidad de Omoa.

Condiciones de pago: se pagara en efectivo, transferencia o Depósito, Cheque.

Valor del Contrato Lps: 6000.00

Pago De Exclusividad Lps: 00

Impuesto 15% Lps: 900.00

Total del contrato Lps: 6900.00

Firma del Cliente: [Firma] ALCALDE MUNICIPALIDAD DE OMOA

Ejecutivo de Ventas: [Firma]

Firma Autorizada: [Firma]



Este contrato podrá ser cancelado por cualquier motivo que a juicio de ambas partes se considere de fuerza mayor. Lo contemplado en este contrato se resolverá de acuerdo a las leyes que regulan este tipo de contratos y convenios.

Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

CONTRATO DE SERVICIOS PUBLICITARIOS

Nosotros, Ricardo Alvarado Ezebar mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad No. 0503-1983-00049, actuando en su condición de **Alcalde Municipal** de Omoa, **Departamento de** Cortés con facultades suficientes para la suscripción de este contrato quien en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD**; por una parte y por la otra, el Señor Noe Esau Perez Martinez; mayor de edad, vecino de este municipio, con tarjeta de identidad N° 0506-1990-02114, actuando por sí mismo, quien en lo sucesivo se denominara como **EL CONTRATADO**; por este acto hemos convenido en celebrar el presente contrato el cual se registrá bajo las siguientes clausulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATADO por este acto se compromete a brindar los servicios de publicidad institucional que sea requerida por LA MUNICIPALIDAD de la forma siguiente:

N°	Nombre del Programa	Nombre del Canal o Radio	Hora de transmisión	Cantidad de veces que pasara el spot
1	PTU Noticias	Porvenir TV	7:Am a 8:Am	40
2	Mañanitas			
3				
4				
5				

SEGUNDA: PLAZO: La duración del contrato es del 01 de Junio de 2022 al 30 de Junio de 2022

TERCERA: MONTO: LA MUNICIPALIDAD pagara por los servicios del presente contrato la cantidad de: Cinco mil Setecientos Cincuenta (L. 5,750.00)

CUARTA: RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD.

- Pagar la publicidad efectivamente transmitida de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y económica que tenga.
- Proporcionar en tiempo y forma el anuncio publicitario que desea incluir en el medio en el formato indicado por EL CONTRATADO.

QUINTA: RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATADO:

- Insertar la publicidad conforme las pautas proporcionada por LA MUNICIPALIDAD y en las horas aquí establecidas.
- Apoyar a la Municipalidad en la realización de cualquier spot que esta requiera para la publicidad de sus anuncios.

SEXTA: TERMINACION: El presente contrato se dará por terminado en las condiciones siguientes:

- Por la falta de disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad.
- Por la falta de recursos económicos que hagan imposible el pago del presente contrato.
- Por voluntad de ambas partes.

Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortés, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

continuación de una relación comercial sana.

SEPTIMA: RELACION LABORAR: EL CONTRATADO acepta que dada la naturaleza del presente contrato no existe ninguna relación de tipo laboral por lo que no goza de ningún beneficio que tiene los empleados de **LA MUNICIPALIDAD**

OCTAVA: DOCUMENTACION PREVIA AL PAGO DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a presentar previo al pago de los servicios la información siguiente:

- Recibo por Honorarios de conformidad a los requisitos establecidos por la SAR
- Copia del Presente contrato.
- El Spot Publicitario transmitido en el mes que se paga de forma digital.
- Copia de los documentos personales; Tarjeta de Identidad; Solvencia Municipal vigente, Carnet del Colegio de periodistas de Honduras; RTN.
- Copia del permiso de operación vigente.
- Otras solicitados por la administración de la Municipalidad.

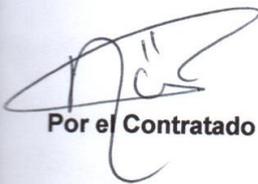
NOVENA: RETENCION: LA MUNICIPALIDAD retendrá el 15. % de impuesto sobre la renta sobre los honorarios netos de EL CONTRATADO,

DECIMA: CESION DE DERECHOS Ninguna de las partes podrá transferir total o parcialmente los derechos ni las obligaciones derivadas del presente contrato.

DECIMA PRIMERA: CONFLICTO: En el caso de conflicto EL CONTRATADO renuncia al fuero de su domicilio para someterse a la jurisdicción del domicilio de LA MUNICIPALIDAD el cual será la ciudad de Omoa, Departamento de Omoa.

DECIMA SEGUNDA: ACEPTACION Ambas partes ratifican cada una de las cláusulas y condiciones precedentes y se obligan a su fiel cumplimiento, para la cual firman el presente contrato en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortes, a los 27 días del mes de

Junio del año 2022.


Por el Contratado


Por la Municipalidad

Original: Municipalidad, Copia: Contratado

Km.14, carretera C. A. 13, frente a gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C.A.

¡SERVICIO-COMPROMISO-DESARROLLO!

